



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA DE TÉCNICO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, CORRESPONDIENTES A LA OEP EXTRAORDINARIA EJERCICIO 2023 PARA LA CONSOLIDACIÓN/ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL AÑO 2025**

**Asistentes:**

**Presidente:**

Don Pedro Chica Ruiz.

**Vocales:**

Doña Clotilde Sánchez Blázquez.  
Doña María Dolores Romero Higuera.  
Don Jesús Javier Llera Gutiérrez.

**Secretaria:**

Doña María Dolores Vilchez Jiménez.

En Torredelcampo, siendo las 9:30 horas del día 10 de marzo de 2025, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento sita en la Plaza del Pueblo nº 11, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, componentes del Tribunal encargado de comprobar y calificar los méritos alegados por los/as aspirantes que se han presentado a la convocatoria de 1 plaza de Técnico de Gestión de Administración General a través de estabilización/consolidación de personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 242.1, de fecha 22/12/2023, y publicadas en el BOP de Jaén nº 141, de fecha 19/07/2024 y en el BOJA nº 152, de fecha 06/08/2024 e íntegramente en la página web de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios físico y electrónico, y publicada su convocatoria en el BOE nº 254, de fecha 21/10/2024.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de todos/as los/as vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida **constitución y actuación**, realizándose en esta fecha el estudio de alegaciones formuladas y propuesta definitiva de aspirantes aprobados por orden de puntuación.

Visto cuanto antecede, este Tribunal **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Toda vez que no se han formulado alegaciones ni subsanaciones al anterior acta del Tribunal publicada en fecha 12/02/25, este Tribunal acuerda asignar definitivamente las siguientes puntuaciones a los/as aspirantes que han sido admitidos definitivamente mediante Resolución de Alcaldía nº 88, fe fecha 15/01/25, y fijar la relación definitiva de aspirantes aprobados/as por orden de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 10 PTOS)	CURSOS FORMACIÓN (MÁX. 2 PTOS)	TITULACIONES SUPERIORES (MÁX. 2 PTOS)	DOCENCIA (MÁX. 1 PTO)	TOTAL
CORTECERO PANCORBO, ADORACIÓN	77****81K	10	2	2	1	15
BEGARA BUENO, SILVIA	26****60Y	5,97	2	0	0	7,97





GIL CALLE, FERNANDO	71****80Z	0,81	2	1,50	0	4,31
CALAHORRO TRIGO, ÁNGELA	77****65F	0	2	2	0	4
RIVAS GARCÍA, ANDRÉS	47****46S	0	0	0	0	0

**SEGUNDO.-** De conformidad con el apartado 10 de las Bases Reguladoras del proceso selectivo, este Tribunal acuerda elevar al Alcalde-Presidente, la propuesta de nombramiento de la siguiente candidata como funcionara de carrera para la plaza de Técnico de Gestión de Administración General de este Ayuntamiento:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	CORTECERO PANCORBO, ADORACIÓN	77****81K

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las nueve horas y cincuenta y ocho minutos, de todo lo cual yo, la Secretaria actuante, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del sector público.

EL PRESIDENTE:

Fdo.: Pedro Chica Ruiz

LA SECRETARIA:

Fdo.: María Dolores Vilchez Jiménez

LOS VOCALES

